

En Jerez. . . . .  
Un mes. . . . . 3 plias.  
Un trimestre. 6 7/8 p.  
Un año. . . . . 22 5/8

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . . . .	7 1/8	11	4 1/8	13
De Sevilla a Jerez . . . . .	6 20	10 3/8	3 1/8	12
De Jerez a Cádiz . . . . .	11	11	6 30	13
De Sevilla a Sanlúcar . . . . .	7 1/8	11	3 1/8	12
De Cádiz a Jerez . . . . .	6 40	9	3 3/8	12 3/8
Sanlúcar a Jerez . . . . .	5	5 07	3 5/8	12

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 3 de Setiembre de 1887.

Núm. 9.649

## El Guadalete.

### EL IMPERIO DE LA VERDAD.

III.

Siendo evidente que de la *Imposición* ningún provecho resulta a la provincia que pudiese de alguna manera justificar un sacrificio de mucha cuantía; siendo, por tanto, no sólo considerable sino excesiva la suma que la Diputación votó en Enero con dicho objeto, se está en el caso de rechazar cualquiera otro gasto que rebasa la suma de recursos acordada para que la Exposición se efectuase. Sobre que el buen sentido y la equidad y la ley no pueden autorizar que se derroche y dilapide el caudal público, existe otra razón, de mucha gravedad, para patentizar no sólo lo absurdo é ilegal de la autoritaria conducta del Sr. Toro, sino el olvido que ha hecho, bajo tantos aspectos, de las prescripciones de la ley, con notorio desden y menosprecio de la Diputación provincial, suspendiendo las sesiones que comenzaron en el período semestral de Mayo, y que por sí y ante sí no ha querido continuar para encontrarse más libre y desembarazado en sus procedimientos.

Nosotros en Junio recordamos esa falta de observancia a lo que la ley preceptúa, y ahora *El Correo de Cádiz*, en un notable artículo, expone incontestables razonamientos para demostrar hasta dónde llega la audacia del Doctor, que se ha figurado ser dueño absoluto de la provincia, juzgando a los Diputados como sumisos comparsas a los cuales ni por mera cortesía está obligado a dar cuenta de lo que piensa y ejecuta. El hecho es notable, y revela tal endiosamiento, tal audacia y tal desden a los representantes de la provincia, que no sería fácil encontrar otro ejemplo. Ignoramos los grados de deferencia para con el Doctor, a que pueden creerse obligados quienes llevan una investidura respetable; pero sean los que fueren, debemos creer que todos los diputados, sin excepción, han de rechazar lo que su dignidad y su deber condenan, como administradores de los intereses de la provincia. No es dable suponer que abdiquen vergonzosamente de la actitud que esos altos móviles les marcan.

El Sr. Toro, pues, está de antemano juzgado y condenado. Todo le es adverso, ante la verdad y la justicia, y nada importa el coro de asalariados que le defiende y le ensalza. Esas alabanzas son precisamente su mayor descrédito. El señor Toro lleva sobre sí un estigma que nada puede borrar, porque es tan punzante el contraste que forma su deliberado desprecio hacia lo que para los pueblos es vital, y su predilección por lo inútil y vano, que hasta la conciencia más elástica se ha de sentir sublevada. Cuando cien y cien humildes hijos del trabajo sufren toda clase de intolerables molestias al atravesar por esos caminos, en los cuales, cuando son de fácil y cómodo tránsito, se encierra uno de los más poderosos elementos de vitalidad para la agricultura y para el desarrollo de la ri-

queza pública, y contemplan en cambio, y como para irrisión de sus sufrimientos, tantas farsas flamencas, y tantos conciertos, y tantas músicas y danzas, y tantas iluminaciones fantásticas inútiles, porque esas fiestas nocturnas son el colmo del despilfarro; cuando tan descocadamente se befa la conciencia pública, imposible es que haya ni Diputados que se asocien a tan punible conducta, ni opinión sana y honrada que no la condene con implacable energía.

Y porque esto que decimos es la verdad, y porque no es posible que transijamos con que el pueblo de Jerez sea inmolado en aras de tanta locura y de tanto cinismo, y porque cumplimos con un deber ineludible, por eso seguiremos firmes en nuestra senda; por eso no perdonaremos medio de recordar constantemente que la farsa de la *Imposición* tiene que ser considerada por todo buen jerezano como el emblema de un agravio a esta hermosa ciudad destinada siempre a sufrir que el caciquismo gaditano se adjuque, como de derecho, en el gobierno de la provincia, la parte del león. ¡Pues que Jerez sepa también probar que tiene dientes y garras, para vindicar los agravios que se infieren a la provincia entera!

Omitiendo comentarios, copiamos el siguiente artículo solo para que se conozca lo que escribe uno de los periódicos más unidos al Gobierno, acerca de un asunto de interés para los vinateros de esta ciudad.

#### LOS VINOS DE JEREZ EN FRANCIA

Las últimas medidas adoptadas por el gobierno francés respecto de los alcoholes extranjeros, que tan justificada alarma despertaron entre los productores de vinos comunes españoles, han levantado quejas más hondas y más amargas de parte de los productores y extractores de vinos de Jerez; porque si para los primeros el peligro es particular, limitado a ciertas regiones y aun eludible mediante algunos gastos, en cambio para los segundos es irremediable y abarca toda la producción.

Segun el tratado de comercio en vigor entre España y Francia, los vinos españoles deben de pagar por concepto de derechos de aduanas dos francos por hectolitro hasta los 15° centesimales de alcohol, y partiendo de los 15° hasta los 21° a razón de 30 francos más por cada hectolitro de alcohol puro contenido en las partidas de vinos que se importan. Pasando de 21 grados los vinos, son considerados como alcoholes puros, y como éstos, están sujetos al derecho de 30 francos por hectolitro.

Así, pactado en solemne convenio, han venido pagando nuestros vinos los citados derechos a su entrada en Francia hasta el pasado mes en que, a causa de la ley votada por el Parlamento francés aumentando 40 francos por hectolitro los derechos de los alcoholes extranjeros, las aduanas francesas han comenzado a aplicar la nueva ley, no sólo a los alcoholes puros, sino al alcohol contenido en los vinos españoles a partir de 15 grados.

Con tal medida, el gobierno francés se ha propuesto, como es sabido, reprimir la entrada de los alcoholes alemanes, disfrazados de vinos españoles; pero el éxito de seguro no ha de corresponder al propósito porque el recargo no alcanzará generalmente a los vinos rojos u ordinarios que constituyen la parte más considerable de nuestra exportación, y ataca, sin motivo ni razón, al comercio de alcoholes españoles fabricados de vino puro y a casi toda la importación en Francia de nuestros vinos generosos como el Jerez y sus similares que, naturalmente y sin preparación, sacan de 17 a 18 grados de alcohol.

ceso, que no es alcohol alemán, sino fuerza natural de un vino español, a razón de 70 francos por hectolitro.

La diferencia en perjuicio de nuestros vinos generosos no es pequeña, y si a esto se añade que el Jerez y sus similares no pueden rebajar su fuerza alcohólica, so pena de sacrificar la especialidad que los distingue en la estimación de los consumidores se comprenderá la necesidad de que se respete el trabajo y la justificación que abona las reclamaciones del gobierno español y las quejas de los exportadores de Jerez, equivocadamente dirigidas a las Aduanas francesas, en lugar de exponerlas al gobierno español, su órgano de comunicación respecto de los gobiernos extranjeros.

Escrito este artículo, hemos sabido que la casa Diez Hermanos, de Marsella, ha protestado ante nuestro cónsul contra el procedimiento seguido por aquella aduana en el adeudo de los vinos generosos.

#### LA POLÍTICA EN SAN SEBASTIAN.

LOS POSIBILISTAS.

Sr. Director de *El Liberal*.

El jefe ilustre de los posibilistas españoles está muy retraído. Quiero decir, que estas fiestas que aun sin la poesía del entusiasmo, pueden considerarse monárquicas, a lo menos oficialmente, le molestan mucho y le alejan de los sitios que más frecuentaba el año último. El Sr. Castelar saluda en la regente la virtud de la madre, la autoridad de la reina y el alto prestigio de la dama, desde lejos, en el Congreso, cuando, para conquistar el aplauso de la mayoría, teme que, no sea bastante el de su elocuencia portentosa. De cerca le molesta y contraria.

La vida del Sr. Castelar, fuera de esto, es la misma de siempre. Se hospeda en el hotelito del Sr. Calzado, escribe desde las seis de la mañana hasta las doce centenares de cuartillas, mantiene activa correspondencia con la mayor parte de las notabilidades de la política contemporánea, y da largos paseos pensando al ver el mar en las ensenadillas de Capri, y al mirar el cielo, si está azul y sonriente, en el cielo del Mediodía, al que debe famosas inspiraciones de su imaginación y de su talento.

El Sr. Castelar, que habla de política menos que nunca, se encuentra también, por más que no lo parece, en una situación expectante.

Un amigo nuestro anunció que iba a hacerle una visita para preguntarle:

—¿Cuántos ministros dará V. al señor Márto?

Y el Sr. Castelar contestó:

—Esa pregunta es una injuria.

—No es verdad que esta contestación merece que se tome nota de ella?

Si el Sr. Castelar se siente injuriado por la pregunta, conviene que sepa que son los martistas los que lo injurian. A muchos de ellos y de primera fila les oíamos hace poco tiempo razonar de este modo:

—El Sr. Castelar quiere la patria antes que la libertad y la libertad antes que la República. Por lo primero es por lo que dice: que acepta mejor que el cantón la unidad nacional con D. Carlos. Por lo segundo bien puede renunciar a la República, si esta renuncia le da la libertad evitando que vuelvan al poder los conservadores.

El Sr. Castelar desea dar al país o conseguir que se lo den otros, el jurado, el matrimonio civil, la reforma de las leyes provincial y municipal y el sufragio universal.

Tres de estas solicitudes las atenderá el Sr. Sagasta. La última solo pueda resolverla favorablemente un ministerio Martos. Ahora bien: Si un suceso cualquiera impusiese no una modificación ministerial, sino una verdadera crisis política, ¿qué haría el Sr. Castelar? ¿Consentir que el poder fuese a manos de los conservadores sabe Dios para cuánto tiempo, o favorecer sin reservas de ninguna clase la formación de un ministerio verdaderamente democrático bajo la presidencia del Sr. Márto?

Nosotros creemos que lo segundo. Y como el Sr. Martos tendría que luchar siempre con la enemiga del Sr. Sagasta, con la resistencia de la mayoría, y acaso, acaso con la desconfianza de la Corona, sería preciso que a cambio de la conquista del sufragio universal el Sr. Castelar renunciase aun cuando no fuera más que temporalmente, a la República; que por ahora no se llamase Pedro, apenas ni sin apenas, y que diese a los Sres. Abarzuza

y Maisonnave, por ejemplo, el encargo de ayudar dentro del gabinete al Sr. Martos en su democrático empeño.

El éxito del actual presidente del Congreso sería entonces seguro. Si se dió el poder a la izquierda, aun cuando solo por tres meses, para que no se pudiera decir que estaban desheredados los que venían de los mares de la República, no se negaría hoy, bajo razón ni pretexto alguno, a quien llevase a la monarquía, entero, un partido republicano.

Ignoramos si estos razonamientos de los martistas serán fundados: ignoramos si llegará la ocasión de que se desmientan o confirmen.

Hoy por hoy ha desaparecido por tres razones la hiciera hablar así a los amigos del presidente del Congreso.

Primera: La certeza de que sería preciso algo muy grave y muy extraordinario para que volviesen al poder los conservadores.

Segunda: La declaración del Sr. Martos de que en estos momentos todos los ministerios que puedan formarse dentro del partido liberal deberán estar presididos por el Sr. Sagasta.

Y tercera: El estado de la coalición republicana.

Las dos primeras razones harían inútil por hoy el sacrificio del Sr. Castelar, suponiendo que estuviera dispuesto a sacrificarse; la última puede inclinarle a pensar, y nada nos extrañaría que lo pensase, en la necesidad de cambiar su tradicional benevolencia al Sr. Sagasta, por la oposición que conviene al jefe de un partido democrático. ¿No dicen nada las quejas y las desconfianzas que estos días palpitan en los artículos de *El Globo*?

¿Quién sabe! Acaso el Sr. Castelar tiene hoy más entusiasmo que nunca por la República; acaso piensa en alianzas en que nunca pensó; acaso espera lo que no esperaba.

Por lo pronto, bueno es que conste que a quien le pregunta: «¿Cuántos ministros va V. a dar al Sr. Martos?» le contesta:

—Esa pregunta es una injuria.

MIGUEL MOYA.

#### NAPOLEON VENCIDO.

«Por una dichosa casualidad, dice el conde de Herisson en el prefacio del precioso libro que con el título *Le Cabinet noir* acaba de publicar en Paris, han caído en mis manos una porción de documentos curiosos, pertenecientes a un director de la policía de la restauración, el baron Monnier, secretario de Napoleon durante diez años, y luego intendente del dominio de la corona.» De estos documentos ha sacado el conde de Herisson los materiales para componer su obra, que contiene curiosas revelaciones sobre hombres y sucesos importantísimos y que han ejercido decisiva influencia sobre los destinos del mundo.

De este libro hemos extractado nosotros algunos capítulos formados por diversas cartas escritas desde Santa Elena y referentes al capitán del siglo.

La postura del sol es un espectáculo grandioso: la postura de aquel astro potentísimo que se llamó Napoleon no es menos digna de ser seguida con respeto.

Al reunir en dos artículos las noticias sobre Napoleon que contienen las cartas del doctor Worden, médico del *Northumberland*, divididas por el conde de Herisson en varios capítulos de su obra, hemos separado las que se refieren a las incidencias del viaje y las que da sobre la vida del grande hombre en la árida roca en que fué a morir. Unas y otras son igualmente curiosas é interesantes, como todo cuanto se relacione con la existencia del primer Napoleon.

I.

#### EL VIAJE A SANTA ELENA.

...De once a doce de la mañana todo estaba dispuesto para recibir a bordo a Napoleon. Lord Keitk, por consideraciones a la situación de ánimo en que el ex-emperador debía hallarse, rehusó el ceremonial a que su rango le daba derecho, y sólo quiso admitir los mismos que se le iban a hacer a Napoleon como general. Los guardias de la marina inglesa esperaban formados a popa en batalla con orden de presentar las armas y batir marcha los tambores, saludo acostumbrado para todo oficial general en el servicio británico.

Mi chalupa se unió al *Northumberland* pocos minutos despues de haber abandonado el *Belderophonte*. La toldilla estaba

llena de oficiales y de una porción de gente atraída allí por la curiosidad. La chalupa llevaba—además del que era objeto de la atención general,—a lord Keith y a sir Jorge Cockburn, al mariscal Bertrand, que habia dividido la buena y mala fortuna con Napoleon, y a los generales Montholon y Gourgaud, que habian sido ayudantes suyos y aun conservaban este título.

Al acercarse la chalupa, se distinguió enseguida la figura de Napoleon, a quien todo el mundo reconoció inmediatamente por haber visto su retrato, siempre muy parecido, en el escaparate de todas las expendedorías de estampas.

A su llegada reinó un silencio profundo, lo mismo a popa, donde estaban los guardias marinas formados en batalla, que en la toldilla, donde se hallaban los oficiales. Todos los circunstantes guardaban una digna continencia, impresionados por aquel acto que revestía tanta importancia.

El conde Bertrand fué el primero que subió a bordo y se alejó algunos pasos para hacer sitio a aquel a quien no dejaba de mirar como su señor, y a quien rendía siempre los homenajes que en su concepto le debía. La tripulación estaba atenta; nadie respiraba. Lord Keith subió el último, y para daros una idea de la atención exclusiva que se concentraba sobre el rostro y la persona de Napoleon, basteme asegurar que ninguno de nosotros miraba a lord Keith por alta que fuese su dignidad en la armada, por más que era almirante de la flota del Canal, y que estuviese de gran uniforme, y luciendo todas sus condecoraciones. Allí no se veía más que a Napoleon.

Bonaparte subió a bordo lentamente, y cuando puso el pié en la toldilla, saludó, quitándose el sombrero. Los guardias marinas le presentaron las armas, el tambor batió marcha. Los oficiales del *Northumberland* estaban delante, descubiertos; el emperador se acercó a ellos y los saludó con toda cortesía. Luego se dirigió a sir Jorge Cockburn, y en seguida, viendo que no hablaba francés, se volvió sucesivamente a otros varios oficiales hasta que dió con uno de artillería, que le respondió en esta lengua. Se le presentaron lord Lowther y M. Littleton. Al cabo de algunos momentos manifestó el deseo de que se le condujera al camarote que le habian designado: en él permaneció más de una hora.

Llevaba el uniforme de general de infantería francesa en activo, un uniforme verde con vueltas blancas, casaca y calzon blancos, medias de seda del mismo color, zapatos bien cortados. Llevaba por condecoraciones un cordón rojo, una estrella y tres cruces suspendidas a su botonera; la corona de hierro y los dos grados de la Legión de Honor. Estaba pálido y desde luego se veía que no habia dormido bien la noche antes. Su cabeza estaba cubierta de cabellos negros, entre los cuales no se distinguía ni una sola cana. Tiene los ojos grises, continuamente en movimiento, y que se fijan rápidamente sobre todos los objetos, unos despues de otros. Sus dientes son hermosos y bien alineados, sus hombros rectos; es muy bien proporcionado aunque con tendencia a la obesidad; su fisonomía es verdaderamente notable por su belleza.

Quizá os parezca que soy muy minucioso en los detalles que concierne a tan famoso personaje, pero creo que esto es lo que V. espera de mí, y que en mí está satisfacer vuestra curiosidad.

Vuelto Napoleon sobre cubierta habló una hora antes de comer con lord Lowther, M. Littleton y sir Jorge Bingham. Dicen que se quejaba de ser tratado muy severamente, condenándole a pasar la vida en la roca de Santa Elena, batida por los vientos y en medio de un inmenso océano. No comprendía la política ni los temores de Inglaterra rehusando un asilo a un hombre cuya carrera política estaba terminada. Habló sobre esto con mucha vivacidad, dirigiéndose especialmente a M. Littleton; pero siempre muy cortésmente, como debía esperarse de él.

Desde el primer momento, Bonaparte manifestó mucho interés en conocer el contenido de los periódicos ingleses; parecía muy curioso por saber cómo se juzgaban en Inglaterra su carácter, su conducta, sus actos. El conde Las Casas ofreció ponerle en situación de saber bastante inglés en quince días para leer y entender los periódicos por sí mismo, diciéndole que era muy fácil; pero nunca pudo determinar a que su señor se convirtiera en su discípulo.

—Ya sé—le decía Bonaparte—que me creéis muy listo; pero sea como quiera, yo no puedo saberlo todo, y una de las cosas que con seguridad no sabré nunca es el inglés en quince días.

El primer día de su llegada nuestro pasajero comió con mucho apetito. Observé que le gustaba mucho el Burdeos en la comida. Pasó la tarde sobre cubierta, donde la música del 53° se reunió para distraerle, y a la cual pidió que tocase el *God save the King* y el *Rule Britannia*. En los intervalos hablaba y parecía bromear con los oficiales que hablaban francés. Noté que





Seccion Comercial

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'50 de peseta a 1'62 Cerdo, de 0'00 de peseta a 0'10 —Oveja, de 0'90 de peseta a 1'02.—Macho, de 0'90 de peseta a 1'02 —Carnero, de 0'90 de peseta a 1'12.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

Entraron. Dia 30 en la noche Barca alemana Anna-von Klein, de Santa Elena en 59 dias con cocos de tránsito.

Vapor español Luchana, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español La Cartuja, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Gorbeta alemana de guerra a hélice Ariadne, de 8 cañones, con 215 tripulantes para Islas Maderas.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

IBARRA NÚM. 3, saldrá el jueves 8 a las seis de la mañana. Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español

CABO PEÑAS, saldrá el jueves 8 a las doce del dia. Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

CIFUENTES, su capitán D. J. A. Menéndez, saldrá el Lunes 5 de Setiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella. El acreditado vapor español

NUEVA LINEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cadiz y Nueva York y vice-versa. Para New-York directamente saldrá de puerto de Cadiz en la primera quincena de Setiembre próximo, la barca italiana

NUEVA MARGHERITA, de 583 toneladas de registro, su capitán M. Perillo. Admite carga general.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. El magnifico y grandioso vapor-correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5 400 caballos,

GIAVA.

su capitán Vernengo, saldrá el dia 12 de Setiembre. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., con trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.

Consignatarios en Cádiz, Ahumada, S. SRES. ODERO Y FERRO. Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑIA. Para Vigo, Villargarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

COVADONGA, su capitán D. M. Pola, saldrá el Miércoles 7 de Setiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correo a Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santander a la Coruña. El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Sábado 3 y Domingo 4 —No navega LUNES 5. 6 30 de la mañana 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 50 de la tarde. 4 30 de la idem.

Arrendamientos.

Se alquila la casa calle Murguía, núm. 2, con varias habitaciones, cuadra, pajar y patio.—Darán razon en la calle de San Marcos, núm. 4. 15-9

Se arrienda una espaciosa accesoría, propia para establecimiento, en la calle de la Por-vera núm. 40, esquina a la de Escuelas —En la misma casa dan razon

Se arrienda la casa calle Juan de Abarca, núm. 5, toda ó por partidos; tiene muchas habitaciones y comodidades, cuadras, cocheras, almacenes y jardín.—En la misma casa darán razon.

Se arrienda una bodega de 40 botas de asiento, que puede utilizarse tambien para depósito, con su pozo correspondiente, situada en la calle Visitacion, núm. 5 —Informarán en la calle de Bizcocheros, núm. 25. 11

Se arrienda desde ahora en adelante la casa llamada del Veinticinco, en la plaza del Mercado, núm. 1, el partido principal, una cuadra, dos graneros y una bodega de 80 botas de asiento.—Para informes en la calle de Caballeros, número 11. 27

Se alquila, sola ó por partidos. —Una casa de gran repartimiento alto y bajo, con su patio, jardín y muy alegre, calle Limones, número 13, cuyo frente y entrada la tiene por la plaza del Carmen. Una casita calle Islas, núm. 6, de poco valor su arrendamiento. La accesoría tienda de bebidas calle del Barranco, núm. 21, con puerta a la calle de Belen ó Benavente.—Darán razon en la Por-vera, núm. 36. 15-11

Se arrienda la casa calle Barja, núm. 8: tiene hermosas habitaciones, dependencias y graneros —Darán razon, Francos, 30. 21

Anuncios.

Se venden dos pianos verticales.—Darán razon en la librería La Lira, calle Larga. 2

El contratista de la limpieza pública teniendo en cuenta la decadencia en que se encuentran nuestros viñedos por falta de abono, ofrece gratis todo el estiércol que se necesite y si se le abona una pequeña retribucion lo porteará a las viñas. 30-19

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO DEL ESTOMAGO PASTERON con BISMUTHO Y MAGNESIA. Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

TEÑIRSE los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Has'a el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas

AVISO A LOS SRES. EXTRACTORES. En la calle del Pollo, núm. 8, se venden tapanes de todas clases gruesos y tamaños; falses hechos y tapas, á precios muy arreglados. Cortadillos á 20 rs. el millar. 15-10

Almoneda. Por ausentarse su dueño de esta ciudad, se hace almoneda de muebles en la calle Juan de Abarca, número 5. Está abierta todo el día. 5

SE VENDE una máquina de pisar, de las llamadas de brazo.—Para verla y tratar de su ajuste, Conocedores, 14. 7

INTERESANTE. El Representante único en España de las acreditadas marcas de tabacos de D. Pedro Murias y C.ª, de a Habana, es el Sr. D. Juan Alvarez, calle de Molinos, núm. 5. 10-1

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas.

VENTA. La de un menaje de clase, compuesto de un bufete de caoba con seis cajones, una coleccion de carteles de lectura, otra de muestras de escritura, un mapa grande y dos chicos, una pizarra y una banca de escritorio y tambien tiene su entarimado, todo en muy buen estado. Además un piano de mesa, de cinco octavas y media.—Para tratar de su ajuste, ante Campana, núm. 36.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

Compañia Fabril SINGER DE NUEVA-YORK. DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, MADRID.—23, CALLE CARRETAS, 25.—MADRID. EN JEREZ 19. ALGARVE. 19 MÁQUINAS SINGER PARA COSER. En vista de la inmensa aceptación alcanzada por nuestras excelentes máquinas muchos fabricantes y revendedores emplean nuestro nombre SINGER, valiéndose de todos los medios, aun de los más capciosos, para sorprender al público, ofreciéndole imitaciones con el maqueado y todas las formas exteriores aparentemente iguales á las de aquellas. El hecho de que escojan como tipo nuestras máquinas, constituye la prueba más evidente de su universal popularidad e inmejorables resultados y la garantía más completa para el público; porque no imitarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE AMARGA, CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ. Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado. Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes. TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE. Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos de aguas, se dirigirán a sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

CARNE, HIERRO Y QUINA El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofílicas y estomacales, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.ª, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la marca de AROUD

PILDORAS DE BRISTOL. Reciben todos los desarreglos biliares, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Prueben, y recuéperese con ellas su salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías. RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

GRANDES ALMACENES DE TOVIA Y GOMEZ CÁDIZ. OCAION PARA COMPRAR BARATO. Como es costumbre en esta casa realizar en fin de cada estación las existencias que quedan, este año lo hace ADEMÁS de todos los PEDAZOS que hay tanto de géneros de verano como de invierno. Cada corte tendrá fijado el precio y cantidad de varas.

ENFERMOS DE LA VISTA. SIEMPRE SEGURA! SIEMPRE EFICAZ! EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. ÉXITO SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exigir la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSE. Por mayor, Comisión Universal, Puebla, 7, MADRID.

LICOR BREA ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja. En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Esquilada, 21, Barcelona.